

Riobamba, 26 de Diciembre del 2016.

Sr. José Oswaldo Ilijama Cruz
Presente.

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a usted que en Junta General extraordinaria de accionista realizada el 26 de Diciembre de 2016, fue electo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ILIJAMAS TRANSILIJAMAS S.A.**, por el periodo de dos años de acuerdo a los artículos Décimo Séptimo y Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ILIJAMAS TRANSILIJAMAS S.A fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Riobamba, Dra. María Isabel Mancheno, el 21 de Octubre de 2014. Fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 12 de Noviembre de 2014, con el N° 315, anotado bajo el N° 1695 del repertorio.

Atentamente,



Sr. Luis Guácho Noduy

GERENTE GENERAL

C.I. N° 060200362-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

DIRECCION: Av. Pedro Vicente Maldonado y Juan Machado

TELEFONO: 0994703748

Yo, **JOSÉ OSWALDO ILIJAMA CRUZ**, con cédula de identidad N° 0201385085, acepto y me posesiono del cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ILIJAMAS TRANSILIJAMAS S.A** durante el periodo de dos años. Desde 26 de Diciembre de 2016



Sr. José Oswaldo Ilijama Cruz

PRESIDENTE

C.I. N° 0201385085

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

DIRECCION: Barrio 24 de Mayo, en las calles Pasaje 23 y Pasaje A.

TELEFONO: 0989020854



TRÁMITE NÚMERO: 3797



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2348
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	29
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ILIJAMAS TRANSILIJAMAS S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ILIJAMA CRUZ JOSE OSWALDO
IDENTIFICACIÓN:	0201385085
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

